

Ilustre Municipalidad de Rio Bueno
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONE DE SUBSIDIOS

COMUNA : Rio Bueno
DECRETO Nro : 1604
Fecha : 10/04/2019



VISTOS :

1.-Fallo del Tribunal Electoral Regional de la XIV Región de Los Rios de fecha 30 de noviembre del 2016, artículo 127 de la Ley Orgánica Constitucional y acta de sesión e instalación del Concejo Municipal de Rio Bueno celebrado el 06 de diciembre del 2016.2.- El Decreto Exento N° 1557 del 05 de abril del 2019 que nombra secretario Alcalde subrogante.
TENIENDO PRESENTE: 1.- La ley 18.778 que establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y/o servicios de alcantarillados de aguas servidas por la Ley 18.889, Ley 19.059 y Ley 19.338. D.S. 195 del Ministerio de Hacienda y Reglamento Ley 18.778. 2.- Lo dispuesto en la Ley 19.949 Chile Solidario. 3.- Res. Exenta 344/2018 que distribuye recursos cupos de subsidio al pago del consumo de agua y alcantarillado de aguas servidas para el año 2018 de Intendencia Regional de Los Rios.
CONSIDERANDO : 1.- Que los postulantes dejaron de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 18.778.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Rut	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	1	000000000115	SOLIS CARRASCO NORMA MARINA	8214372-K	3	1604	01/05/2019	TRAPI
2	2	000000000397	AVILES MARTINEZ MARIANA	6911467-9	6	1604	01/05/2019	CRUCERO
3	1	000000000095	LONCOMAN SOLIS PATRICIO MARCELO	8214315-7	3	1604	01/05/2019	TRAPI
4	1	000000000200	MEDINA MEDINA OMAR HERNAN	9508533-7	3	1604	01/05/2019	TRAPI
5	1	000000000235	VEDA MARTINEZ LIRIA	5186922-2	6	1604	01/05/2019	ARSENIO CANAVE
6	1	000000000073	CORREA CARDENAS SERGIO	2805859-4	6	1604	01/05/2019	CRUCE CHIRRE
7	2	000000000080	HUEQUELEF LUIS OSVALDO	2611045-9	6	1604	01/05/2019	SARGENTO ALDEA CRUCERO
8	1	000000000219	CARRILLO CARRILLO ILIA	5452116-2	6	1604	01/05/2019	CRUCERO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL


PAULA ANDREA HINOJOSA MORA
ALCALDE SUBROGANTE

